DESAJMAO26-1780

Manizales, 21 de julio de 2026

Señor
DANIEL JOSE SALAZAR CASTAÑO
Asistente Administrativo
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Manizales
Calle 27 No 17-19
Manizales.

Asunto: *"Designación de supervisión contrato CE-17-2026 Mmto extintores."*

Apreciado Daniel José:

Para los fines pertinentes, de manera atenta me permito informarle que ha sido designado como supervisor del siguiente contrato, así:

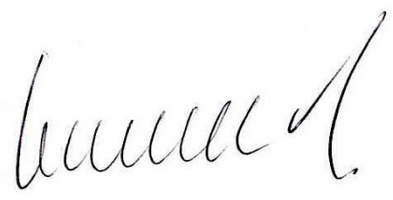
CONTRATO No.	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR
CE-17-2026	JOSE HERIBERTO LLANO CASTAÑO y/o EXTINTORES EJE CAFETERO	Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo, incluyendo repuestos, de los extintores del Distrito Judicial de Manizales – Caldas.	**$5.076.000**

Dado lo anterior, adjunto el citado contrato para que se sirva realizar los trámites respectivos a que haya lugar.

Así mismo, se resalta que como SUPERVISOR debe velar por la buena ejecución del contrato, conforme lo establecido en el Manual de Contratación de la entidad, Resolución 7049 y 7050 del 31 de diciembre de 2019 sobre los lineamientos de la supervisión (Ver documentos adjuntos).

Finalmente se debe tener en cuenta también el cumplimiento de las obligaciones del contratista relativas al "SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL", en cuanto a los requerimientos y sus formatos, si hubiere lugar, conforme lo establecido en el Manual de Contratación de la entidad.

Cordialmente,



LINA SUSANA VASQUEZ MILLAN
Directora Seccional de Administración Judicial
Manizales

LSVM / LYVG